



"NO HAY PRISA", DICEN ACTIVISTAS A AMLO

Fonatur prevé superar la traba; oposición celebra fallo judicial

El organismo federal afirma que la MIA del tramo 5 "es un documento sólido"

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La manifestación de impacto ambiental (MIA) que se tiene para el tramo 5 del Tren Maya es un documento sólido que permitirá superar la suspensión definitiva otorgada ayer por un juzgado federal con sede en Yucatán, aseguró el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), en comunicado de prensa tras el fallo.

"Contempla posibles impactos, pero que también prevé abundantes acciones de mitigación en favor del medio ambiente, las cuales se sumarán a medidas ya en curso, como la reforestación", refiere el documento.

"Fonatur considera que existen

suficientes elementos para que la MIA sobre el tramo 5 sur sea autorizada, lo cual en su momento permitirá superar la suspensión definitiva, y continuar los trabajos del Tren Maya, para orgullo del pueblo de México".

Gemma Santana, de Voto x el Clima y una de las voceras de la campaña Sélvame del Tren, se congratuló, en entrevista con *El Financiero*, sobre el fallo, pues el juez les dio "la razón" a activistas, ambientalistas, buzos y celebridades que hicieron un "esfuerzo colectivo" para alertar que el tramo está "devastando de manera peligrosa".

Con ello, esperó que los cinco amparos pendientes con suspensión provisional se resuelvan en el mismo sentido.

Aunque es previsible que Fonatur impugne y lleve a otra instancia el tema, la activista se pronunció por que el Poder Judicial "se base en la Ley de Equilibrio Ecológico, misma que se actualizó, se mejoró

hace menos de dos meses y medio por la presidenta del Senado, Olga Sánchez; es pedirles congruencia".

"Si el Presidente quiere hacer un tren, que haga las cosas bien, que cumpla con la legalidad, no hay prisa, como él lo quiere hacer no va a alcanzar a terminarlo (en diciembre de 2023) porque son estudios, hay un riesgo grande de que el tren se pueda caer, ya lo dijo el INAH, por el tipo de suelo cárstico".

La senadora panista Xóchitl Gálvez hizo un llamado al gobierno federal a acatar la orden del juez federal. "Espero que el Presidente de la República no quiera violentar, amenazar al Poder Judicial, que siga su proceso, que Fonatur se ponga a trabajar en cumplir lo que la ley dice".

"Estamos hablando de una zona cuyo suelo es muy delicado; hay que completar los estudios de mecánica de suelo, geológicos e impacto ambiental correspondientes, y eso lleva tiempo; no estamos en contra del Tren Maya, sino de que se haga al vapor y sin cumplir la ley", comentó a *El Financiero*.

La perredista Edna Díaz, presidenta de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, resaltó la "valentía" del juez y celebró el fallo y el "relevante activismo" que llevó a éste. — Con Información de Víctor Chávez y Eduardo Ortega

"Si el Presidente quiere un tren, que haga las cosas bien, que cumpla con la legalidad"

GEMMA SANTANA
Cofundadora de Voto x el Clima

